

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente.-

Con fecha nueve de octubre de dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente resolución de consejo de facultad de la FIEE:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°486-2024-CFFIEE. Bellavista, 09 de octubre de 2024.

Visto, el **Pedido N° 01** del Dr. Adán Almircar Tejada Cabanillas, Presidente de la Comisión 58° Aniversario de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en el que solicita aprobar la propuesta de semana de actividades con motivo de celebrar el 58° Aniversario.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Art. 426° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que: “La Universidad fomenta actividades culturales, artísticas y deportivas; auspicia, instituye y organiza los juegos florales, olimpiadas universitarias internas y otros certámenes relacionados, para coadyuvar el desarrollo integral de los estudiantes; asimismo, participa en las Olimpiadas Universitarias Nacionales organizado por el Instituto Peruano de Deportes (IPD). La Universidad gestiona el auspicio externo ante instituciones públicas y privadas dentro del marco de responsabilidad social...(sic)”.

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°306-2024-CFFIEE** de fecha 24 de mayo de 2024, “**1. DESIGNAR** a la **COMISIÓN DEL 58° ANIVERSARIO** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; la misma que estará conformada por los siguientes miembros: Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas-Presidente; M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales-Miembro; Est. Leonardo Javier Palacios Romaní-Miembro...(sic)”.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 09 de octubre de 2024, teniendo como **Pedido N°01**: “Aprobar la propuesta de la semana de actividades presentado por la comisión 58° Aniversario de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao”, se acordó: “**1. APROBAR**, la propuesta de la presentada por la comisión 58° Aniversario de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

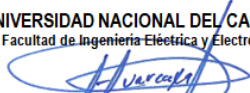
RESUELVE:

- 1. APROBAR**, la propuesta de la Comisión 58° Aniversario de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, presentado por el Presidente Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas-Presidente; M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales-Miembro; Est. Leonardo Javier Palacios Romaní-Miembro; para realizar semana de actividades por el 58° Aniversario de la FIEE-UNAC del 18 al 23 de noviembre de 2024.

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ.-Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.-Sello de Decano.- Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES.-Secretario Académico.-Sello de Secretario Académico.

EHG/egvo

TRCF4862024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
Secretario Académico FIEE - UNAC